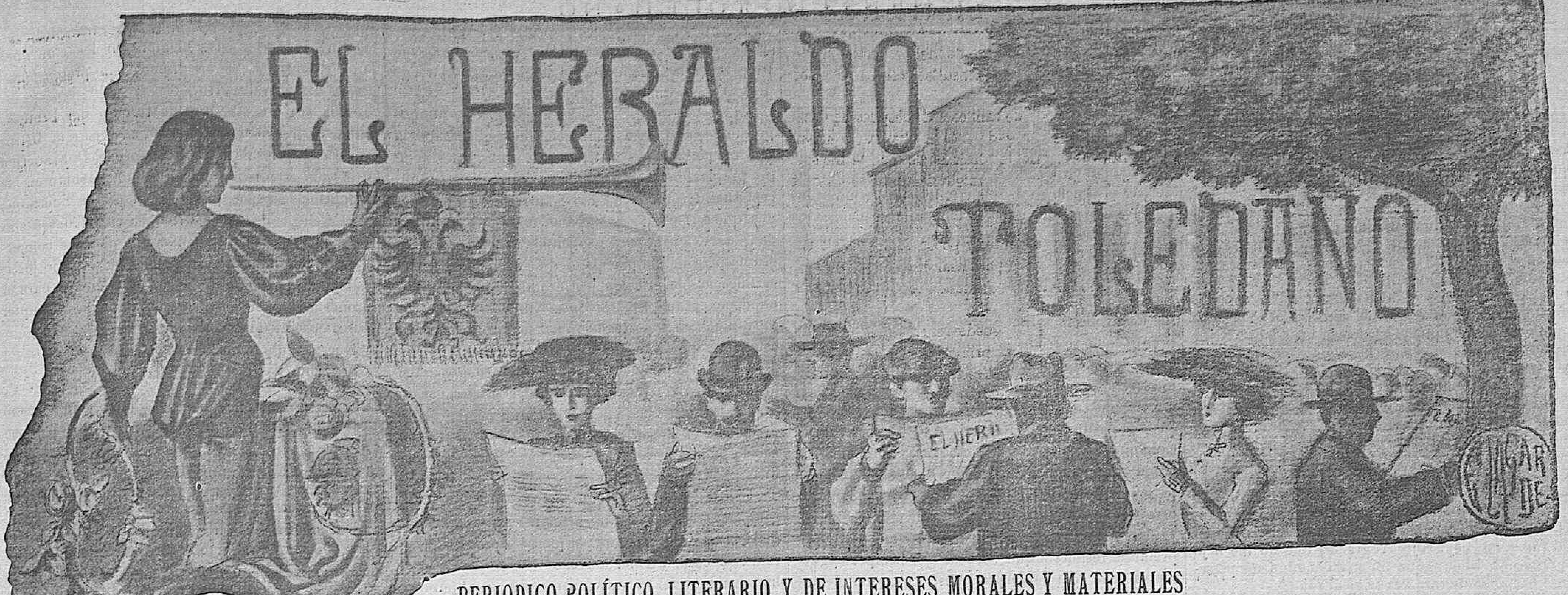

PERIODICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES
(SEGUNDA ÉPOCA)

Año VI.—Núm. 192. Director: Federico Lafuente. Toledo 4 Marzo 1905

Precios de suscripción.—En Toledo y su provincia: Un trimestre, 1,50 pesetas seis meses, 3 íd.; un año, 5 íd.; número suelto, 0,10 íd.
En las demás provincias: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 íd.; un año, 6 íd.
En el extranjero: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 íd.
Pago anticipado.

Se publica los sábados.

Dirección y Redacción: Hombre de Palo, núm. 17.
Administración: Comercio, núm. 55.

Precios por línea.
Anuncios.—Una inserción: 1.ª plana, 0,50; 2.ª, 0,35; 3.ª, 0,20; 4.ª, 0,10.—Tres inserciones: 1.ª plana, á 0,40; 2.ª, á 0,30; 3.ª, á 0,15; 4.ª, á 0,08.—Más de tres inserciones: 1.ª plana, á 0,35; 2.ª, á 0,25; 3.ª, á 0,12; 4.ª, á 0,06; Fijos: 1.ª plana, á 0,25; 2.ª, á 0,15; 3.ª, á 0,09; 4.ª, á 0,04.
Reclamos.—Una inserción: 1.ª plana, 1 peseta; 2.ª, 0,75; 3.ª, 0,50.—Tres inserciones, 1.ª plana, á 0,75; 2.ª, á 0,50; 3.ª, á 0,30.—Más de tres inserciones: 1.ª plana, á 0,60; 2.ª, á 0,40; 3.ª, a 0,25.—Fijos: 1.ª plana, a 0,50; 2.ª, á 0,30; 3.ª, á 0,20.—Pagos anticipados.

El Heraldo Toledano

es el periódico de más lectura y suscripción en la provincia.

¿De buena fe?

La Prensa republicana de Madrid, ó al menos una parte de aquella ilustrada Prensa, denuncia el hecho de haber llegado en la Corte á un perfecto acuerdo los elementos todos dinásticos para la inmediata campaña electoral, y de que se ha formado una coalición monárquica; y esto escandaliza y extraña á los apreciables colegas republicanos, sin duda por no parar su atención en la verdadera significación de las cosas.

Dentro de nuestra independencia y á nuestro humilde criterio, si el hecho es cierto, si esa inteligencia se ha realizado, más que censuras merece elogios.

Nosotros hemos aplaudido varias veces en los republicanos la tendencia constante hacia la unión, y unidos acuden hace tiempo á ese género de luchas, con ser muchas y salientes las diferencias que les separan y dividen entre sí, porque lo que há menester la política es de organismos fuertes y robustos que puedan ser una solución en momentos dados, y siempre recogen é interpretan mejor las aspiraciones del país; en vez de las pequeñas fracciones, grupos que, más que en ideas, se inspiran en afectos ó simpatías personales, y que en lugar de ofrecer soluciones á los grandes problemas sociales y de Gobierno, constituyen casi siempre una perturbación y un peligro para el sosiego público.

Si esto hemos defendido del lado de los republicanos, faltaríamos á la lógica, apareceríamos en censurable contradiccion, cambiando de parecer por tratarse de las fuerzas monárquicas. Claro es que tratándose de Partidos que viven dentro del régimen constituido, necesitan, como instrumentos de Gobierno que son, mantener diferentes procedimientos á fin de atender al desarrollo de la política de actualidad y la mudable condición necesaria del país.

Pero hay que tener en cuenta que las Diputaciones provinciales, aun siendo las más inútiles y caras ruedas de la administración, no son organismos esencialmente políticos, siquiera la Administración pública haya de responder siempre á la organización y procedimientos políticos; y en tal sentido, una coalición monárquica frente á otra ya existente republicana, ni puede ni debe censurarse.

Mayores antagonismos en el orden administrativo hay entre republicanos gubernamentales y socialistas, que entre monárquicos; y los republicanos buscan el apoyo, el concurso de los socialistas y otras agrupaciones más avanzadas todavía.

No es, pues, en nuestro concepto nada que repugne la conciencia política, una coalición monárquica, para la lucha de constitución de un organismo administrativo.

Lo conveniente sería que la coalición fuera un hecho general en todas las provincias, y que se realizase de buena fe.

En nuestra provincia no hay caso.

Cordovés, pontífice máximo, y no hay coalición que valga.

Lo que el cacique quiera.

Los pueblos que consienten los caciques, no tienen derecho á invocar principios de libertad, ni á pedir sinceridad en el sufragio.

DESDE PARÍS

Sr. Director de El Heraldo Toledano.

Mi querido amigo y Director: La Academia francesa de la Lengua, lo mismo que la docta de la española, es refractaria al progreso y aparece en pugna con la mayoría de los escritores franceses, que piden y solicitan la reforma de su ortografía.

No es nueva la cuestión: El culteralismo del siglo XVI, recargó de letras los nombres, á pretexto de que debían conservarse las raíces de su etimología. En el XVIII, principió la reacción, siendo Voltaire uno de los que más trabajaron contra la pedantería, aproximando la escritura al sonido fonético.

Ahora la cuestión ha tomado un interés nacional; la opinión pide, como medida radical, la supresión de la duplicidad de letras, salvo que llevara consigo la confusión de un nombre con otro, y el afrancesamiento de los griegos, tachando todos aquellos que, unidos, no tienen más valor que el de una consonante, como *rhetórique, mathematiques*, que deben escribirse *retorique, matematiques*, etc., etc. La Academia parece ser que se niega á toda innovación. La razón que da principalmente es que nadie puede estar seguro de la pronunciación y sonido fonético, y si en ello no hay fijeza, ¿cómo ha de poder ser ésta la piedra angular? Las letras dobles hay quien las pronuncia, otros no, v. g., *bou..... rreau* y *bou..... reau*. En París se escribe *pain*, y leen igual *pen*. Y los meridionales *paigne, peñ.... e*. Es indispensable, pues, á falta de otra base inmutable, la etimología, que es la que se conserva en los actuales nombres.

¿A quién se le ocurre venir aquí sin conocer el lenguaje? Esto es lo que se ha atrevido á realizar un soldado de la Escolta Real, Fernando González, que se encargó de traer á París, buscando lenitivos, á un compañero, que ahí, en Madrid, tuvo la desgracia de ser atropellado hace algún tiempo por un tranvía.

Por signos más ó menos significativos, lograron ser alojados en el hotel de la calle de Bearegard; González, por temor á perderse, lo más que se atrevía á ir sólo era hasta la puerta de San Dionisio, unos cuantos pasos de la fonda.

Hace unos días, cuando más ensimismado se encontraba en la referida puerta, dos individuos, mostrando una placa de metal en la que se leía: «República francesa», le ordenaron que fuera con ellos.

Después de hacerle andar más de dos horas, le llevaron ante la presencia del que decían ser Jefe.

Todo el interrogatorio á que fué sometido, era inútil; no entendía ni palabra; concluyó la entrevista por *cachearle*..... siendo el golpe en vago; ni un céntimo llevaba González consigo.

Puede dar gracias que cayó en buenas manos; pues muy políticamente le dieron otro largo paseo, abandonándolo, en un momento dado, sin detenimiento de su persona.

El regreso al Hotel no fué cuestión tan fácil.

Lo peor es que creía ser víctima de un acto arbitrario de la policía. ¡También representaron el papel los falsos policías!

Y que salió bien librado no puede ponerse en duda, y si no que lo digan Mr Richard, Mr. Freret y el comerciante Brasset, víctimas en estos últimos días de los «Broquilleurs».

No busque este nombre en los Diccionarios. Son los *broquilleurs* granujas que, so pretexto de haber hurtado ó encontrado una alhaja, os la ofrecen clandestinamente á más bajo precio en las penumbras de la noche y solitaria calle. Si Ud. se percata del engaño, no importa, hay que comprarla, porque sino le desfiguran á Ud. ignominiosamente. A Mr. Richard le sajaron ambos carrillos, dejando los maxilares al descubierto. Mr. Freret tenía idénticas mutilaciones. Con el tercero se descuidaron algún tanto y le cortaron la carótida, dejándole la navaja barbera, que sirvió para la operación, en uno de sus bolsillos, como recuerdo.

Ya ve Ud. que salió bien librado y tuvo fortuna nuestro paisano González.

Hasta la próxima.

Suyo verdadero amigo

E. G. G.

París 1—3—1905.

Los quintos.

Ojos que te vieron ir......

No tiene ya la importancia que pudo tener en algún tiempo el ingreso en Cajas y el llamamiento á filas de los quintos.

Libres por ahora, y que dure mucho la paz nos hace falta, libres de guerras exteriores y de fratricidas luchas que ensangrientan y empobrecen el país, modificada en gran parte la ordenanza militar y suavizados los procedimientos de la instrucción, el corazón no se oprime y apenas se emociona al ver marchar desde el pueblo á la capitalidad de la zona hombres jóvenes, casi niños, brazos útiles, necesarios á la agicultura.....

Pero aparte esta consideración y la de la temporal ausencia, más sensible por ser obligatoria y nunca justificada para el corazón de los padres, ya el servicio militar no asusta, no hay en él para el que marcha al Ejército y para los parientes y amigos que le ven partir, más que una duda: «¡Quién sabe lo que puede ocurrir!».

El servicio es para muchos un poderoso medio de educación, de instrucción, que de otro modo, tal vez, no conseguirían tener.....

Las calles de Toledo han estado estos días concurridísimas y animadas por el continuo paso de los quintos de reemplazos anteriores, destinados á los respectivos Cuerpos del Ejército, y la franca alegría y la inocente expansión han turbado gratamente el ordinario reposo de la capital.

¡Vayan con Dios los alegres jóvenes, que la suerte no les abandone y que regresen felices y contentos al hogar tranquilo del pueblo que abandonan para cumplir sus deberes con la Patria, segunda madre del soldado.

AURORA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Capital social: 20.000.000 de pesetas.
Delegado en esta provincia: Claudio Alvarez Ureda
San José, 8, Toledo.

ANÉMICOS
¿¿QUEREIS LA SALUD??

LICOR RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA Sn MIGUEL-1
BARCELONA

¿¿Queréis curar las fiebres palúdicas??
Usad el Esanofele.

Noticias de la Prensa Médica.

El nuevo periódico *Progreso Médico*, Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un artículo titulado «La Moderna terapéutica», alguno de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento **Esanofele** en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El **Esanofele** preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe, entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el **Esanofele** de Bisleri, y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión **obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer** como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo».—Puebla de Montalbán (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general:
D. Alfredo Rolando
Bajada San Miguel, 1.—BARCELONA
Se encuentra en todas las buenas farmacias.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza
bajo la advocación de
Nuestra Señora del Consuelo
incorporado al Instituto general y técnico de la provincia
Director
D. Zacarías de San Vicente y Arce
Menores, 14—Toledo.

El crédito que goza este antiguo Colegio está justificado por los buenos resultados que los alumnos obtienen en los exámenes de prueba de Curso; por la esmerada y cristiana educación que reciben y por el esmerado trato con que son asistidos.

Clases especiales de las asignaturas literarias para los aspirantes al Colegio General Militar.

Profesorado titulado.—Módicos honorarios.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.

El mejor perfume, gratis.
Agua de Colonia Oro.

Todas las botellas llevan una cajita y en ella un bono con regalo para los que tienen suerte (hay muchas botellas con regalo), y si acierta con el del estuche, el comprador realiza una ganancia, aunque siempre gana, porque á bajo precio (5 pesetas botella) compra la mejor Agua de Colonia.

Se vende en todas las Perfumerías.

Nutritivo Bermejo.

Las personas que padecen
Anemia, debilidad, clorosis, malas digestiones,
deben tomar el vino
Nutritivo Bermejo,
medicamento de efectos rápidos en las convalecencias.
Indispensable á las **nodrizas** y á las **jóvenes de ambos sexos.**
Frasco, 3,50 pesetas.
Se vende en todas las Farmacias.

REMITIDO

Sr. Director de El Heraldo Toledano.

Mi respetado señor: Es posible que ya no se acuerde Ud. de mí; pero no importa: sé que continúa usted siendo tan complaciente y amigo de la justicia como hace años, y esto me basta para confiarle mis impresiones sobre asuntos de palpitante interés en la provincia.

Dejóme, como Ud. sabe, la rapiña caciquil en mi humilde apellido, y aterido de frío, sin tener un alma compasiva que me vistiera y rehabilitara, por aquello de que era necesario incoar varias causas criminales contra mis despojadores y yo era pobre, tuve la feliz ocurrencia de marchar á Rusia, venciendo dificultades que no son del caso referir. Yo había oído repetir con alguna frecuencia un adagio latino que dice, *Similia similibus curantur*, y me dije: voy á ver si con el frío me arropo.

Y efectivamente, en Rusia, que es como si dijéramos el almacén de frío, de donde se surten las demás naciones europeas, encontré un abrigo que se me había negado en mi Patria. De ahí que agradecido al nombre ruso, partí con verdadero entusiasmo á la Manchuria en calidad de voluntario á pelear contra los nipones.

Pero allí bien pronto se amortiguaron mis entusiasmos bélicos al golpe insinuante de una bala japonesa que me dejó cojo. Y gracias que no me dejó sin piernas. Ello es que mi mala sombra me perseguía hasta donde rara vez se ve al sol.

No siendo ya útil para el servicio de las armas, resolví volver á mi pueblo y dedicarme al comercio de tripas, que un chino amigo mío se encargaría de eviarme del teatro de la guerra. La baratura del género, allí donde caen diariamente por millares las víctimas de una flamante civilización, me hacía suponer que aquí, donde tan aficionados son á las morcillas, tendrían segura colocación algunas toneladas semanales de tripas importadas de aquellos lejanos países. Pero una vez más tuve el sentimiento de ver que me había equivocado: el comercio de tripas estaba y sigue monopolizado en mi pueblo por comerciantes que han hecho su fortuna con las tripas de los vecinos que están al alcance de sus manos, sin necesidad de recurrir á la Manchuria.

Comerciante conozco yo que, liquidando anualmente una 35 000 pesetas, pone asedio á las tripas de un pobre estanquero, abriendo otro estanco que deje á éste sin comer.

Es mucho el progreso que encuentro en mi pueblo y en toda esta provincia; sobre todo, entre las clases que llaman directoras.

No hay más que subirse á un árbol de los pocos que han dejado la tala del cacique, para ver en qué cosas tan pueriles se ocupan ciertas personas, al parecer de talento, y que hacen alarde de interesarse por el bienestar de su región.

Dos magnates, jóvenes, inteligentes, ricos, representantes cada uno de un distrito de los dos que han de elegir un Diputado provincial.

Dice uno de los magnates: «Mi candidato es ministerial como yo lo soy.»

Dice el otro: «Mi candidato es el verdadero ministerial, y no lo puede ser el de mi adversario ó compañero (lo mismo da), porque le protege un ex Diputado de la provincia que acaba de hacerse liberal.»

Y digo yo para mí: ¿No podrá replicar el primer magnate diciendo que al candidato de su contrario le apoya el mayor liberal de la Nación, canalejista hoy, conocido por el *Brujo de la Sierra?* ¿No podrá decir, con razón sobrada, que no puede ser perfecto ministerial quien recibe apoyo del incoloro Delgado, aquél que con gran aparato se despidió del Partido conservador en carta dirigida á D. Antonio Maura, y al día siguiente se arrepintió al ver que Maura continuaba en el Poder?

Habrá quien, torciendo el gesto, dirá: ¿Qué le importa á ese Pelete ó pelele que venza éste, el otro ó el de más allá? —Ciertamente, nada me importa; pero tomo una venganza, en mi concepto lícita, de los estropicios que conmigo ha cometido el caciquismo, pregonando á los cuatro vientos que todos los incautos políticos de esta región Babiana son víctimas de los manejos del gran *Brujo,* cacique máximo y marrullero, tío de una buena colección de sobrinos vivos, quien ahora se venga de Beruete por no haber éste tragado las pildoritas de miga de pan con queso que le propinó, haciendo tragar á Mora el queso puro sobrante de la última elección de Diputados á Cortes.

Ya que me dejaron en cueros y nada espero de ellos (el cacique y sus satélites), quiero tener el derecho de señalar con el dedo al causante de cuantos enredos políticos se vienen sucediendo en esta región, y reirme de los incautos que, habiéndole conocido, son, sin embargo, ciegos instrumentos de sus planes.

De Ud. con toda consideración afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

Severo Pelete.

Babia de Cebolla 1.º de Marzo de 1905.

INFORMACIÓN FORENSE

EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CRIMINALES

No tratamos de hacer un detenido estudio sobre tan importante punto de la Ley de Enjuiciamiento criminal; no tiene este trabajo más objeto que el de una sencilla advertencia y algunos breves comentarios.

En todo hecho punible hay dos perjudicados; la sociedad en general, y el particular á quien directamente afecta la realización de un hecho de esta clase; para pedir el castigo y reparación correspondiente á nombre de todos, en representación de la sociedad está instituído el Ministerio Fiscal; para querellarse, para pedir el castigo y reparación del daño material producido por el delito, la Ley permite á los particulares que se muestren parte, que pidan el cumplimiento de la Ley á nombre del interés individual, lastimado por la infracción legal.

Pero hay en este particular de la Ley, algo que resulta contradictorio y que da lugar á gastos infructuosos muchas veces, y á consultas con los Letrados, que puedan excusarse.

Hasta el período de calificación, después de pasar la causa desde el Juzgado á la Audiencia, y conste que para mayor claridad huimos de todo tecnicismo y hablamos en términos vulgares; hasta después de abierto el Juicio oral, se permite á los perjudicados por el delito, mostrarse parte, tener intervención en los autos y perseguir el delito, y pocos son, no obstante, los que llegan á tiempo para usar de este derecho.

¿Por qué llegan tarde, cuando la Ley les da tanto tiempo?

La explicación no puede ser más sencilla; tan pronto como se recibe la primera declaración al perjudicado ó persona más directamente interesada del mismo, se practica lo que se llama la diligencia de ofrecimiento, la de preguntársele si se muestra parte en el procedimiento y renuncia ó no á la indemnización que pueda corresponderle. La contestación, en la mayoría de los casos, es la de «que no se muestra parte», ó que renuncia ó no quiere mostrarse parte; pero no renuncia á la indemnización.

Las Salas de los Tribunales provinciales interpretan la respuesta que, obedece casi siempre á ignorancia de la gente, interpretan esto como una definitiva renuncia, y de nada sirve después á los particulares alegar que no lo comprendieron, ó que cambian de voluntad.

¿Cuál es la verdadera interpretación que debe darse á la contestación de los interesados, dada en los primeros días del suceso criminal, y con desconocimiento absoluto del formulismo procesal?

Este es el punto de nuestras observaciones.

Si la Ley, al conceder este derecho á los particulares y señalar que pueden aplicarlo hasta el momento ó período de la calificación, hubiera añadido: «á no ser que antes hubieran renunciado á la acción que les corresponde», no habría lugar á duda; pero en estas condiciones, la cuestión no es clara.

¿Por qué ofrecer al procedimiento, cuando comienza exigiendo una respuesta, si hay para mostrarse parte un lapso de tiempo relativamente largo?

La conveniencia del ofrecimiento en los primeros momentos se comprende; pero ¿no podría armonizarse todo?

¿Por qué exigir tanto tiempo, si tiene tan pronto que decidirse?

¿No se puede, en último caso, cambiar de parecer cuando á un testigo se le permite, sin responsabilidad de ningún género, cambiar su declaración?

El asunto merece, de parte de los Poderes Públicos, una aclaración.

Pero en tanto, bueno es que todos sepan en la provincia que el criterio generalmente seguido por esta Audiencia es restrictivo, y que una vez que el interesado contesta, muchas veces sin comprender el alcance de la pregunta, que no se muestra parte, la Sala no admite que venga luego, aun mucho antes del período de calificación, á mostrarse como querellánte en el proceso.

Una vez que el interesado renuncia con mayor ó menor claridad, no se le admite como parte en el procedimiento, por más que la Ley le conceda usar esta acción hasta el período en que al Fiscal se da traslado, para que califique provisionalmente los hechos y los establezca.

REMITIDO

Sr. Director de El Heraldo Toledano.

Muy distinguido señor mío: Ya no pensaba en la triste suerte de *El Criterio*, que creí relegado al brazo secular de Bonilla, cuando me ha sorprendido el último número de ese ilustrado semanario con un comunicado que firman los Sres. D. Manuel Ginestal y D. Pedro Ginestal, como Director literario (!) y Redactor-Jefe (¡Eche Ud. personajes!), respectivamente, de dicho *Griterío*.

En vista de la tenaz y sin igual campaña—dicen los Sres. Ginestal—que vengo sosteniendo contra ellos (no, señores, contra sus errores y dislates), y no conociéndome ni suponiendo quién pueda ser yo, piden á Ud. que les diga mi nombre.

Al leer esto, poseído de una especie de temor pueril, he dicho: ¿Para qué me querrán? Pero á continuación me sacan de la duda, manifestando que desean conocerme para ver si entonces pueden discutir conmigo ampliamente las teorías de que les hablo. (No sé cuáles son). Y siguen diciendo: «pues si le creemos acreedor á nuestra respuesta..... (¿Qué?) no demoraremos un momento en dársela como se debe». (Y sépase quién es Ginestal).

Vamos..... esto es el *summum*, con cuantas emes quieran poner los cajistas, de la presunción, y de la vanidad, y de la..... inocencia. ¡Oh Sénecas! ¿Con qué para contestarme *si soy digno de que me contesten!* ¿Pues qué se habrán figurado esos señores, que soy algún inclusero?

Yo ahora pudiera entretener la curiosidad de los señores de *El Griterío* diciendo que no soy joven, ni viejo, ni alto, ni bajo, ni delgado, ni grueso, ni pobre, ni rico; mas, ¿para qué? Aunque tengo la convicción de que los señores preguntones me conocen, por si efectivamente han olvidado mi nombre, quiero ser atento con ellos, pagando así la desatención que han usado conmigo, dejando sin contestar las tres ó cuatro preguntitas que hace más de dos meses les vengo dirigiendo en mis comunicados.

Sí, resueltamente les voy á complacer, aunque presumo que si les doy mi nombre se quedarán con él, y me pondrán en el triste caso de no tener nombre propio. Porque, como si lo viera, tan elevado concepto han formado los señores curiosos de sus personas, que serían capaces, á pesar de su escasa capacidad, de exigirme una solicitud acompañando la cédula personal, la partida civil de nacimiento y una certificación del Alcalde justificando que soy inepto é indocto, y aun así, los Sres. Ginestal se mirarían muy mucho antes de aventurarse á contender con este pobre mortal de tres al cuarto.

Pero..... ¡tonto de mí! ¡Si lo que ellos quieren ahora, para darse lustre con plumas cortesanas, es que yo les regale la vista y el oído! ¡Si lo que ahora pretenden es llevarme al terreno de la discusión sobre opiniones y escuelas, para dar vida á su periódico agonizante!.....

Ustedes están equivocados, Sres. Ginestal. En la campaña á que aluden no he creído necesario exponer teorías, limitándome, porque su periódico no merece otra cosa, á poner de relieve los disparates que han tenido Uds. el atrevimiento de dar al público, atropellando la Gramática y arrastrando por el lodo el nombre que ostentan al frente de su publicación. Desde el principio comprendí que eran Uds. filósofos en embrión, ó mejor dicho, de cría, y me propuse divertirme una temporada con sus inciertos y ampulosos arranques de racionalismo escéptico adovado con *polvos de adivina.*

Ustedes no se han *dignado* contestar á mis reiteradas provocaciones en dos meses y medio que llevo citándoles al redondel, y..... ¡ahora me salen con que necesitan saber mi nombre para ver si pueden discutir conmigo!

Avisen Uds. cuando hayan adquirido *Criterio* y estén resueltos á discutir, y entonces..... ya veré si debo discutir con Uds.

Entre tanto no olviden que las iniciales de mi firma son M. H. T.; la M., del nombre de mi consorte, pues en esto sigo una costumbre aristocrática en conformidad con mi linaje, y las dos restantes de mi nombre y apellido, como verán Uds. en seguida.

Y de Ud., Sr. Director, me repito una vez más, suyo afectísimo amigo y servidor, q. b. s. m.,

M. Hernando Talavera.

Talavera de la Reina 28 Febrero 1905.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

El Industrial, ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias, por Chaori Barber, impreso en forma de Diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión:

Abejas, miel y cera, abonos, aceites, aceitunas, aguardientes, ajenjo, aves de corral, azúcares, barrilla, cecina, cerveza, embutidos, esencias, frutas en conserva, gusanos de seda, huevos, injertos, jabones, jamones, legumbres en conserva, licores, liga, mantecas, membrillo, mostillos y arrope, orejones, orujo, palomas y aves domésticas, podar, quesos, salazones, sidra, tártaro y vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

De venta en todas las librerías al precio de 8 pesetas.

La Administración de *El Secretariado* le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos, por carta certificada. Rosales, 4 y 6, Madrid

***

Nuestro particular y muy estimado amigo, el Secretario del Instituto General y Técnico de Toledo, ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar de la *Memoria del Curso de 1903 al 1904,* leída en el acto de apertura del presente Curso académico.

Dimos entonces cuenta del hábil y concienzudo trabajo que acusa la *Memoria* confeccionada por el señor Olavarrieta, y damos aquí por reproducidos el juicio y merecidos elogios con que entonces acogimos la esmerada labor del inteligente Secretario del Instituto toledano.

***

También hemos recibido un ejemplar, elegantemente impreso en los talleres de aquel Centro militar docente, del discurso pronunciado en el Colegio de María Cristina en el acto de la solemne distribución de premios, y en el pasado Curso académico, por el Profesor de aquella Escuela D. Antonio Escribano Onsurbe. Este discurso, del que por referencia sabíamos algo. responde perfectamente á su fin; encarecer la importancia de un premio en estas nobles emulaciones del talento que comienza á manifestarse, y hacer que no se borren en los jóvenes Alumnos el amor á la Patria, el sentimiento para la familia y la gratitud innata, y viva siempre en los corazones puros y honrados; es un discurso sin pretensiones, pero es un buen discurso.

A la vez que este notable trabajo del Profesor militar Sr. Escribano, recibimos, merced á la distinción con que nos ha honrado el Coronel D. Francisco Ortiz, una estadística del resultado obtenido en las distintas enseñanzas que se facilitan á los huérfanos en el Colegio de María Cristina, cuyos datos son por sí mismos más elocuentes que cuantos comentarios pudieran hacerse, pudiendo ser orgullo justificado de los Alumnos, é íntima satisfacción para el Coronel y brillante cuadro de Profesores de aquel Centro docente militar.

Nuestra enhorabuena más entusiasta.

***

Interesa á los olivicultores la lectura del *Abono del Olivo*, folleto que puede adquirirse dirigiéndose á la *Delegación Española del Permanent Nitrate*, calle de Pascual y Genís, núm. 15, Valencia.

***

Dos nuevas obras nos ha remitido el infatigable publicista D. Mariano Lorenzo D'Ayot, Director de nuestro apreciable colega *La Reforma Literaria*, el canto VII de su poema, en prosa, *La Iberiada* y titulado *Asturias*, y Fernando VII, drama histórico en cinco actos y en prosa.

En la primera de estas obras rebosa, entre la construcción del artista que sabe edificar, el espíritu francamente liberal en que se inspira, comenzando sus observaciones ante la tumba de Pelayo, para llegar hasta el himno de Riego, porque asturiano fué Riego.

La segunda, es un drama hecho á ley, de buena literatura, que pierde su eficacia y escapan sus efectos, sin la vida para que fué creado, sin la vida de la escena.

***

Acaba de publicarse por D. Manuel Aleu y Carrera, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, un libro que contiene el **Reglamento de Policía Sanitaria de los animales domésticos,** de gran utilidad para los ganaderos, Ayuntamientos, Juntas de Sanidad y todas las personas que tengan en su domicilio animales de los llamados domésticos. Se vende en todas las librerías al precio de *una peseta*.

REMITIDO

EL RUEGO DE UN ARTISTA

Sr. D. Federico Lafuente.

Mi siempre querido amigo: Desde Milán me escribe Arturo Pineda, el tenor por todos admirado, unos renglones que me calman de alegría y me llenan de dolor.

Aunque estas palabras encierren una paradoja, puedo asegurar á Ud. que la alegría y el dolor vienen hechos carne en aquellas líneas.

Arturo Pineda—que gracias á esa Diputación provincial y merced á la batalla hermosa que usted sostuvo un día y otro día en favor del artistas en El Heraldo Toledano, logró su ansiado sueño, de emanciparse del hambre—solicita hoy, trémulo de agradecimiento y balbuciente de alegría, un nuevo favor á la Corporación toledana.

El célebre maestro de canto Sr. Vidal, que reside en Milán, quiere librar á Pineda de las garras de los mercaderes del Arte. Y á tal objeto, aconseja á Arturo que no se contrate hasta Septiembre ú Octubre próximos, época en que puede entrar por *derecho propio* en el rango de las celebridades artísticas.

Y aquí viene la merced hecha carne, y el petitorio, germinado quizás, entre lágrimas y risas. Arturo Pineda ruega á la Diputación redentora que le prorrogue por dos ó tres meses mas la pensión concedida. De no hacer la Diputación ese pequeño sacrificio, acaso Pineda vea la tierra de promisión desde la lejanía y muera antes de columbrar el Edén de sus amores.

¿Dejará esa Corporación ilustre á Pineda desamparado? ¡No! ¡Es un sacrificio más que el artista agradecerá eternamente, y para el que, de seguro, elevará en su corazón un altar!

Yo me atrevo a rogar á Ud., mi querido Director, la publicación de estas líneas, en la seguridad de que coadyuvará á la obra, que de consuno supieron llevar á feliz término esa querida Prensa local, D. Federico Lafuente y la Diputación de Toledo.

Adelardo Curròs Vázquez.

***

¿Qué más, ni con qué mayor elegancia, podíamos nosotros añadir, después de las sentidas líneas que al asunto dedica nuestro distinguido colaborador madrileño?

Esta podía ser para nuestra Diputación ocasión propicia para enmendar, en algo, la excesiva modestia con que se decidió á ser generosa con su artista; el esfuerzo que demanda no es grande. ¿Quién, por una pequeñez, deja sin concluir tan hermosa obra?

REMITIDO

UN PARRICIDIO

AYUNTAMIENTO QUE PROTESTA

Don Pedro Vallesa Vela, Secretario del Ayuntamiento de esta villa de Santa Cruz del Retamar,

Certifico: Que el Ayuntamiento de la misma, en sesión de este día, entre otros, tomó el siguiente acuerdo:

«Seguidamente el Sr. Presidente propuso á la Corporación y esto aceptó: que antes de entrar en la orden del día, debía ocuparse de la muerte violenta del que fué honrado vecino de este pueblo, Juan Sánchez Vallejo, ocurrida en despoblado el 20 del actual, que tanto dolor como consternación había causado en todas las clases sociales de esta población; expuesto lo cual, el Ayuntamiento por unanimidad acuerda: Protestar, como desde luego protesta, de la manera más rotunda y categórica, contra el presunto autor Mariano Sánchez Guerra, hijo de la víctima, el que según todos los individuos, sin que por esto se trate de penetrar en el secreto del sumario, llevó á cabo un crimen con circunstancias tan agravantes como aterradoras; origen por el cual el pueblo, dada su creencia, protestó de semejante delito por medio de manifestación imponentísima, al ser aquél conducido á la Cárcel de partido, llenándole de denuestos é improperios y, á no dudarlo, lo hubiera pasado mal si no hubiera sido por el celo desplegado por las Autoridades locales y tacto del Cabo de la Guardia civil D. Tomás Villarrubia y Callejo y Guardias del puesto de esta villa que comanda, quien dicho sea de paso, ha puesto en juego todas sus buenas condiciones para el descubrimiento del autor ó autores de delito tan inicuo como salvaje, por lo que merece plácemes de esta Corporación; y esto sentado, la misma repite una y mil veces en protesta repudiando, si como es de creer, el citado Mariano es el autor de tan bábaro delito, lanzar sobre él el estigma de mal hijo de este pueblo, que por desgracia para este honrado vecindario le viera nacer.»

Así resulta del original á que me refiero, y con el fin de dar á este acuerdo publicidad por medio de la Prensa, según lo ha acordado, expido la presente de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, que firmo en Santa Cruz del Retamar á veintiséis de Febrero de mil novecientos cinco.—PEDRO VALLESA.—V.º B.º—*El Alcalde,* VENANCIO LAHERA.

REMITIDO

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDADO.

Muy señor mío: Suplico á Ud. dé cabida en su ilustrado periódico á la carta que dirijo á la Sra. Vallejo, como contestación al comunicado que apareció en el último número.

Doy á Ud. expresivas gracias y me ofrezco atento y s. s. q. l. b. l. m.

MARIANO GÓMEZ Y SANTAMARÍA.

***

Sra. D.ª Rosario Vallejo.

Muy señora mía: Es Ud. una mujer y no quiero contestarla como se merece, porque la conozco bien y sé que, á duras penas, pone Rosario con M; lo que quiere decir que no es á Ud. á quien contestaría.

Me concreto sólo á decir á Ud. que pongo á su disposición todos los números que se han escrito de mi periódico para que vea si en ellos está, ni siquiera una sola vez, el nombre de su padre.

Comprendo que se han valido de su ignorancia para lanzar contra mí ese odio que denota el comunicado, y que no será muy bueno el autor, si yo le hice algún daño: no culpo á Ud. nada.

Me hace reir lo de las lecciones particulares. Ya sabe que dí lección en la casa de Ud. á cuatro Maestras y á un Maestro, y todos hicieron sus reválidas sin tener que lamentar *un solo suspenso.* Ya sabe también que una de éstas fué preparada por mí para las oposiciones y obtuvo el número uno entre las muchas que se presentaron. Y creo no habrá dado al olvido que, desde la casa de Ud., iba luego á la del Sacerdote Sr. De Contreras, á dar lección á ocho Maestros, varios de ellos que lo eran por oposición de algunos pueblos, y que concluyeron conmigo el grado superior sin recibir tampoco ni *un solo suspenso.*

Además, el año pasado concluyeron la carrera cinco de los diez ó doce que á mi cargo tuve; y esto, unido á los muchos alumnos á quienes daba lección y que recibieron matrícula de honor en el Instituto, hablan más claro que la brutal agresión con que han escrito á usted su comunicado.

Respecto á lo de su señor padre, queda Ud. suficientemente contestada con sólo decir: que pregunten á cualquiera en Toledo quién es Santamaría y quién fué D. Cecilio Vallejo. También le conocieron mucho en la Audiencia, no como perito, que es como conocen al que suscribe, sino por otro concepto que usted no puede nunca dar al olvido. Por tanto, huelgan comparaciones odiosas.

Soy de usted con el más profundo respeto seguro servidor que q. l. b. l. p.

MARIANO GÓMEZ Y SANTAMARÍA.

NOTICIAS DE TODO

La Comisión de Catedráticos de este Instituto, designada por el Claustro del mismo, con motivo del *Centenario del Quijote,* se ha reunido para acordar la participación que dicho Centro docente ha de tomar en los festejos que se celebren en esta capital, en unión de las demás entidades y Corporaciones. Según nuestras noticias, se proyecta celebrar una velada literaria, en la que tomarán parte los alumnos.

~~~

La Fábrica de tintas y colores para Imprenta y Litografía de Rafael Domenech y C.ª, s. en c. de Barcelona, conmemora el Centenario del Quijote con unas lindísimas postales, alegóricas á la obra del inmortal Cervantes.

~~~

Luego dicen que nuestros pueblos no son dóciles...

Lo últimamente ocurrido con los quintos de Urda, llamados á ingreso en Caja, es buena prueba del respeto y sumisión con que la Ley es acatada, á la vez que de la falta de seriedad é informalidad de algunos Ayuntamientos en la observancia de los procedimientos que deben seguir.

Aquellos quintos, que ya han cumplido con su deber y han ingresado en Caja, acudiendo al llamamiento de la Patria, no fueron citados en forma, ni por medio de papeleta duplicada, sino, sencillamente, por un recado verbal al interesado, su familia ó al vecino, dado por el alguacil del Ayuntamiento, para que el día determinado se presentaran en la capital de la provincia, sin facilitárseles el correspondiente pase, sin derecho á recurso ó auxilio pecuniario, de ser rigorista la autoridad militar, y cortando términos al que de un día y aun de horas puede necesitar, para procurarse y conseguir la redención á metálico.

Si más conocedores de las leyes aquellos quintos no hubieran acudido al informal llamamiento que se les hizo, seguramente no hubiesen incurrido en responsabilidad de ningún género, y no sabemos cómo hubieran salvado la suya el Alcalde y Secretario de Urda.

Sirva esto de cariñosa advertencia para lo sucesivo.

~~~

La gravedad del mal que durante unos días aquejó á D. Francisco Villamide y Fernández, tuvo el día 1.º de los actuales el funesto desenlace que la ciencia tenía anunciado.

La conducción del cadáver, verificada al día siguiente, fué una imponente manifestación de duelo, prueba elocuente de las merecidas simpatías de que gozaba el finado en esta capital.

Reciba la atribulada familia de D. Francisco Villamide, y de modo especial su hijo D. Nicasio, la sincera expresión de nuestro duelo.

~~~

Mañana domingo, 5 de los actuales y primer día de Carnaval, se verificará en el Ayuntamiento el acto de la declaración de soldados.

Advertimos á los interesados que en este acto es en el que han de hacerse las reclamaciones de exención ó excepción del servicio activo militar.

~~~

Esta noche se verificará en el Teatro de Rojas el baile de Sociedad particular de que tenemos dada noticia.

Los organizados por el Centro de Artistas se verificarán en las noches de los días 6 y 11 de los actuales.

Ignoramos cuándo ha de verificarse el del Casino Republicano, también en el Teatro de Rojas.

~~~

Esta tarde se reune en Junta general el Ilustre Colegio de Abogados de Toledo, para seguir tratando del conflicto surgido hace tiempo entre la docta Corporación y la Sala primera de la Audiencia provincial, avivado ahora por recientes hechos.

Mucho celebraremos que se suavicen asperezas, procurando una honrosa solución á la cuestión planteada.

~~~

Conquistas de la ciencia.

Imprimir perfección de líneas y expresión de conjunto transformando en correcta una nariz chata, aplastada ó remangada, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo de algunas personas por narices deformes, es lo que realiza con resultados maravillosos el Médico especialista D. Alfredo Gallego, Director del Gabinete de Consultas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

Sus grandes éxitos en las complicadas operaciones que practica como en la curación de la sordera, tisis laríngea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, son obra de treinta años de estudio y constante práctica dedicados á los modernos procedimientos de curación de estas enfermedades.

~~~

Por falta de condiciones de capacidad en el local de la Dirección, nos vemos esta noche privados del gusto de recibir la comparsa de *Vaqueros Andaluces.*

Crean los muy estimados jóvenes que forman la distinguida comparsa que hemos tenido gran sentimiento en carecer de casa donde poderlos recibir; pero que no por eso agradecemos menos la distinción de que nos ha hecho objeto.

Sabemos que los *Vaqueros Andaluces* es una de las comparsas que mejor tocan y más bien organizadas, de las que se disponen á recorrer las calles de Toledo, durante el Carnaval que mañana empieza.

~~~

En el primer tren de Madrid llegará mañana á esta capital la estudiantina titulada *La Sagreña,* que tan gratos recuerdos dejó en Toledo el año anterior.

La anticipamos nuestro saludo de bienvenida.

~~~

Nos dicen:

«Unánime disgusto produjo anteayer lo ocurrido en la Capilla de San Eugenio cuando, para recibir las preces de la Iglesia, fué allí llevado el cadáver de D. Eleuterio Palomino Castellano.

En la Capilla no se hallaba el Sacerdote encargado de los rezos, y después de largo rato de espera, que á todos pareció desatención al cadáver y á sus acompañantes, tuvo la comitiva, ya cansada de esperar, que resolverse á salir de aquel santo sitio, sin que al finado se dijera el responso de rúbrica.

Conviene tomar nota de cómo se despide de este mundo, por algunos Sacerdotes, á los que van faltando de la lista de los vivos, y de qué modo tan inoportuno se hace ostensible que el Reino de los Cielos, donde más fácilmente se entra con las preces y las oraciones, sólo está reservado á los ricos.

Más tarde, un hermano del muerto, se quejó al Sacerdote encargado de la Capilla de lo que entendió era descortesía para el muerto y para el duelo.

Recibió como contestación la de que se quejara al Nuncio, y nos parece natural, porque es su superior jerárquico y además porque está lejos y no hará caso de tales cosas.»

~~~

Ante selecta y nutrida concurrencia, de la que formaban parte muchas señoras, dió anoche la tercera de las Conferencias organizadas por la culta Sociedad, en el Centro de Artistas, D. Federico Lafuente, sobre el tema *El amor, origen y base de la sociedad.*

La circunstancia de tratarse de nuestro Director, nos impide emitir juicio alguno, pero no dejar de agradecer, en nombre del conferenciante, los aplausos y felicitaciones de que fué objeto.

~~~

En el momento de entrar en máquina este número se halla en gravísimo estado, esperando los Médicos que le asisten un funesto desenlace, el Procurador D. Félix López Escobar, por cuyo restablecimiento nos interesamos vivamente.

~~~

Hace unos días que se halla más aliviado de la pertinaz dolencia por que viene pasando, nuestro particular y querido amigo D. Arturo Relanzón.

Sea enhorabuena, y mucho celebraremos que continúe el alivio.

A. Felipe.—Asegúrame que me amas y pruébamelo pidiendo mi mano, verás como mis padres te consienten la entrada y tomamos juntos el café torrefacto de «La Estrella».

Papá lo compra en la Confitería de la calle Real del Arrabal, 24, Toledo.

~~~

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que la tienda de los Cuatro Tiempos, Sixto Ramón Parro, 17, ha recibido una pequeña partida de queso Mahonés, de exquisito gusto y fina elaboración. No dudamos será bien recibido en esta Plaza un artículo que viene precedido de crédito general en los principales mercados de España y del extranjero.

~~~

Las personas elegantes que quieran estar bien en armonía con sus intereses, deben vestirse en casa de Mingote.

Precios increíbles.

ANUNCIO

LICOR DE LOS PP. CHARTREUX

Los sucesos últimamente ocurridos en Francia con la expulsión de las Ordenes Religiosas, y en particular de la Orden de los Cartujos, han producido, en la opinión general, un movimiento de unánime expectación y un extraordinario interés hacia aquellos Religiosos, estando la atención de Europa y hasta del mundo entero fijada en la actitud que tomarían y dónde irían á establecerse para continuar la fabricación de sus célebres licores conocidos universalmente con el nombre de *Chartreuse,* ó si por el contrario desistirían de este propósito y se vería, para siempre, privado el público de beber la verdadera *Chartreuse.* Pero, afortunadamente, no sucedió esto último, y así vió todo el mundo á aquellos Padres dirigirse á España, y en ella á la región en que está más desarrollado el comercio y la industria, fijando, como es sabido, su residencia en Tarragona, lugar que escogieron, como más á propósito, para la fabricación del mismo licor que se fabricaba antes en la Grande Chartreuse y donde fueron también recibidos por la opinión general española, puesto que doquiera que establecieran su fábrica habían de dar vida y riqueza al país, y fomentar la importancia de su industria y comercio. Por esta razón no habían de faltar personas decididas que les apoyaran en su beneficiosa empresa y les proporcionaran cuantos medios fueren necesarios para llevarla á cabo cuanto antes, y por este mismo motivo entraron en tratos con la Sociedad anónima *La Unión Agrícola,* que, proporcionándoles fábrica y local, los puso al frente de la fabricación como Directores técnicos, explotando, por su cuenta, el negocio, y gracias á esa Sociedad puede hoy día el público volver á saborear el delicioso licor, cuya fabricación fué interrumpida en tan mal hora.

Tres clases de productos fabrica actualmente «La Unión Agrícola» en Tarragona, bajo la dirección técnica de los Padres Cartujos, que son: el licor verde, el licor amarillo, que es el de mayor consumo, y el elixir vegetal.

Estos productos se venden al público en botellas de litro, cuarto y octavo de litro. El elixir, para que pueda ser trasportado más fácilmente, se vende en un frasco con elegante estuche de madera.

Al establecerse en España los Padres Cartujos, «La Unión Agrícola» hizo registrar, como era natural, sus nuevas marcas, que en previsión de lo que pudiera ocurrir, se idearon completamente distintas de las antiguas usadas para el licor fabricado en la Grande Chartreuse.

Nada más sencillo que la marca que escogió «La Unión Agrícola» para la distinción de sus productos que hizo registrar en 52 Naciones distintas: «Liqueur fabriquée á Tarragone par les Peres Chartreux», y más abajo: «Preparado por los Padres Cartujos en la fábrica de la Unión Agrícola, Soc. An.ª en Tarragona». Para el elixir cambia tan sólo el nombre de «Liqueur», que se sustituye por el de «Elixir vegetal», la etiqueta amarilla para el licor amarillo, y verde para el elixir y licor verde; en el centro hay también un rombo amarillo y verde.

Todos estos productos eran casi desconocidos antes del año 1849, y solamente el *licor verde* ó de la *salud,* como le llamaban, y el *elixir vegetal,* eran objeto de un comercio de escasísima importancia y de consumo casi exclusivo de los alrededores de la *Grande Chartreuse.* Pero un hecho providencial vino á abrir nuevas puertas para salir el célebre licor de aquellos bosques donde ninguna carretera había penetrado todavía. En 1849, algunos oficiales de *l'Armée des Alpes* de excursión en las montañas de la Cartuja, viéronse obligados á pedir hospitalidad al convento. Agradecidos por la cordial recepción de que fueron objeto y emocionados por la gran miseria de los religiosos, dijeron al Padre Garnier que les había hecho probar el licor amarillo:—«Padre mío, Ud. tiene aquí un verdadero néctar, sólo le falta la publicidad; desde ahora nos encargamos todos de hacer conocer los licores de la *Chartreuse* doquier dande vayamos»—Así cumplieron su palabra y pronto afluyeron los pedidos. El local de la destilería se hizo insuficiente y en 1863 se instaló esta en Fourvoirie, dejando en el convento solamente la manipulación que constituye el famoso secreto de la Chartreuse.

Desde 1850 las falsificaciones empezaron, y puesto que es cierto que los falsificadores siempre atacan á las buenas marcas, atendido el sinnúmero de falsificaciones é imitaciones, es indudable que la Chartreuse es la primera marca del mundo.

La fabricación de los licores es lo que constituye el verdadero secreto encerrado en una sala de la fábrica; este es el santuario donde no entra para nada el profano. En este santuario se encuentran debidamente clasificadas todas las plantas é ingredientes que entran en la composición. En un laboratorio se hacen las diversas preparaciones, todas ellas complejas y delicadas; para dar una idea de ello, basta decir que entran más de doscientos elementos distintos en la composición del Elixir y de los Licores. A Tarragona llegan los alcoholes fabricados de los mejores vinos, escogidos y destilados con un escrupuloso cuidado. Estos alcoholes están exentos de los graves inconvenientes que tienen los empleados por otros fabricantes y licoristas, que, sin miramientos ni escrúpulos de ninguna clase, se valen de alcoholes artificiales tan antihigiénicos y perjudiciales, llegando á ser hasta un verdadero veneno. Los alcoholes empleados en la fábrica de Tarragona, como son de calidad superior, mejoran con el tiempo en las grandes tinas, y cuando á través de diversas operaciones y destilaciones se convierten en licor ó en elixir, esperan muchos meses antes de ser puestos en las botellas, las que tardan otros tantos meses en ser expedidas para el consumo. En fin, en la destilería existen todas las condiciones, el orden, la limpieza, en una palabra, todas las precauciones para obtener productos perfectos ó irreprochables.

Las propiedades de estos productos son innumerables. El *Elixir Vegetal* (68°) no es ciertamente el licor más agradable de los fabricados por los Padres Cartujos, pero es, sin discusión, el más útil y el más precioso. Su fórmula es muy complicada y su fabricación dificilísima. Debido á los elementos y productos que entran en su composición, algunos de ellos rarísimos y de costosa obtención, posee cualidades inmejorables que explican las verdaderas maravillas operadas cada día por el *Elixir* en los síncopes, apoplejías, indigestiones, mareos, cólera, fiebres palúdicas y en muchísimos otros casos en que la prontitud y la gravedad de una fatiga desconciertan la medicina y corren peligro de llevar un fatal desenlace. Es, en fin, inmejorable y no tiene rival para toda clase de indisposiciones.

Son innumerables las cartas y documentos en que constan las curaciones verificadas por el elixir y el agradecimiento de los beneficiados por él. El célebre explorador inglés Stanley, declaró hace algún tiempo ante un público numeroso en Londres, que no había emprendido ninguno de sus viajes á través del Africa sin haber hecho antes una gran provisión de este elixir, gracias al que había podido muchas veces salvar la vida á sus compañeros y á sí mismo. Los misioneros franceses, antes de partir para evangelizar las regiones ecuatoriales, piden siempre que su maleta esté bien provista de este elixir.

El *Licor Verde* (58°) en uno de los licores en que el alcohol es más elevado: no obtante, es esencialmente higiénico; es un intermedio entre el Elixir y el licor amarillo; por ser parte de las propiedades del primero y parte del delicado aroma del segundo. Es el preferido en los países del Norte y, sobre todo, en Inglaterra. Es mucho más purificado que ninguno, puesto que por medio de ciertas operaciones se quita á los alcoholes empleados la pequeña parte de cualidades nocivas que podrían contener y que contienen todos los alcoholes, hasta los de vino, y se les hace desaparecer el poco de sabor acre que les podría quedar. Después de la comida el licor verde facilita y hasta asegura una buena digestión. Después de un largo camino impide el enfriamiento; en todos los casos no ejerce sobre el estómago esta acción pesada que hace de ciertos licores que conservan los alimentos en lugar de digerirlos.

¿Y qué diremos del licor amarillo?

No haremos elogios exagerados y solamente deberíamos repetir cuanto se ha dicho y escrito acerca del mismo. Es el rey de los licores. El es el que sobre los demás ha excitado y desesperado á los falsificadores. Estos fabrican licores amarillos que hacen exasperar continuamente á los consumidores, indignados de beber una mala imitación introducida en las mismas botellas del verdadero, falsificación tanto más odiosa cuanto que es más difícil de reprimir.

La pureza con que los Padres Cartujos elaboran el licor amarillo queda demostrado haciendo notar la perfección con que son equilibrados y armonizados un sin fin de aromas, saboreándolos todos sin distinguir ninguno. Este es precisamente el punto más delicado y el blanco de todas las imitaciones. Para su fabricación se han abstenido los Padres Cartujos de emplear todas aquellas plantas más ó menos tóxicas ó venenosas y de sabor fuerte que dominan en gran número de licores, desgraciadamente demasiado populares, en que el fabricante se preocupa poco de la calidad del alcohol, porque cree que la misma planta lo mejora ó arregla. Es muy difícil enumerar todas las plantas que entran en la composición del licor amarillo, pero puede asegurarse que todas las recetas ofrecidas al público ó practicadas en las destilerías para hacer licor como el que fabrican los Padres Cartujos, se apartan enormemente de la verdad, y que todas las plantas empleadas por estos Padres son medicinales y además están de tal modo dosificadas, que no pueden ser jamás nocivas, cualquiera que sea la disposición en que se encuentre el estómago. Así es que en cualquier momento en que se tome este licor es agradable y produce resultados excelentes. Puesto en pequeña cantidad en el agua fresca, constituye una de las mejores bebidas y más higiénicas durante los calores del verano.

Con solo lo expuesto se comprende el valor de estos productos que se recomiendan por sí solos por las excelentes cualidades de que están dotados; advirtiendo al público que desconfíe de toda clase de imitaciones, aunque sea con marcas más ó menos parecidas, ya que el único verdadero es el «Licor fabricado en Tarragona por los Padres Cartujos».

Grandes sorpresas

en

Postales Mágicas

Retratos por todos los procedimientos, grupos numerosos y ampliaciones gran tamaño.

Reproducciones de muestrarios para viajantes, ocupando muy poco volumen, ya sean en fotografía ó bien pintados en colores.

Todos los trabajos á precios reducidos.

Sucesores de Compañy

7—Aguila—7

Galería en planta baja.

ELIXIR VEGETAL

SIN RIVAL PARA TODA CLASE DE INDISPOSICIONES

DE LOS

P. P. CHARTREUX

Preparados por los mismos en la fábrica de la **Unión Agrícola en Tarragona.**

Depositarios para la venta:

SRES. INFANTES Y NIVEIRO

TOLEDO

Precios para la venta al detall incluyendo los nuevos derechos:

	Ptas. Cts.
Licor **Chartreux** amarillo, botella de 1 litro......	11 00
» » » » ½ »	5 75
» » » » ¼ »	3 25
» » » » ⅛ »	2 00
Elixir Vegetal, sin rival para toda clase de indisposiciones. Frasco..........................	3 00

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

Comercio, 55, y Lucio, 8.—*Teléfonos 31 y 32.*
~~~

Gran Hotel Imperial y Restaurant
DE
GUILLERMO LÓPEZ

Cuesta del Alcázar, núm. 7, Toledo.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

SOCIEDAD ANÓNIMA
LA ELECTRICISTA TOLEDANA

Esta Sociedad tiene el honor de poner en conocimiento del público que facilitará fluído eléctrico á los señores que lo soliciten para toda clase de industrias, calefacción y ventilación, en las condiciones que pueden verse en la Oficina de la Compañía.

Toledo 25 de Enero de 1905.

En 1.000 pesetas

se vende una industria que produce **5 pesetas** diarias.

Razón y explicaciones, Nuncio Viejo, 17, Toledo.

FINCA URBANA

Se vende una casa en la plaza de las Capuchinas, núm. 3.

Para tratar, con D. Vicente Garzón, Abogado, Tripería, 23, Toledo.

Academia de música
dirigida por la
Srta. Mariana López Villanueva

primer premio de piano del Conservatorio Nacional de Madrid

Calle Nueva, 4 y 6, pral. dcha.

Toledo

Preparación completa para dicho Conservatorio.

CLASES	Honorarios mensuales. *Pesetas.*
Desde 1.º del próximo mes de Marzo se abrirá una clase general de solfeo y teoría para las señoritas que den principio á la carrera y niñas desde siete años en adelante. La clase será de 6 á 8 de la tarde, y su precio el de	5
Clases de piano de 1.º á 8.º año	10
La misma clase á domicilio	15
Para después de terminar la carrera. Clase de perfeccionamiento, piezas escogidas	15
La misma clase á domicilio	20

El plan de estudios será con arreglo al texto del Conservatorio Nacional de Madrid, encargándose la Profesora de presentar á examen en dicho Centro á todas las alumnas que lo deseen y estén en condiciones.

La Profesora celebrará todos los trimestres un ejercicio público en su domicilio, tocarán las alumnas más aventajadas, proponiéndose, por este medio, estimular á las que estén más atrasadas y que puedan las familias apreciar sus adelantos.

Se alquila

un bonito cuarto principal, no hace mucho restaurado, con dotación de agua, instalación de luz eléctrica, entarimado en su mayor parte, con entera independencia en las habitaciones, etc.

Consta de doce piezas y además un sótano. Salida á dos calles distintas. Vecindad buena y tranquila.

Calle de las Bulas, núm. 7

(Junto á Valdecaleros).

Red Telefónica de Toledo.

Esta Empresa figura en quinto ó sexto lugar de las Redes de España, como se puede comprobar por la estadística del servicio telefónico, obedeciendo esto á lo económicas que son las tarifas de suscripción á este servicio, pues por un *real* diario, ó sean *7,50 pesetas* mensuales, tiene el abonado una comodidad inapreciable en muchísimas ocasiones y no precisa *molestar* ni pedir favores al vecino ó amigo que tenga este servicio; y si se tiene en cuenta que no se paga la instalación ni se exige adelantar dinero que sirva de garantía para el servicio urbano, interurbano, telegráfico y demás auxiliares que le sean necesarios, como tampoco para responder de los aparatos que se instalen, no se ve el por qué la cuota de un real diario en servicio tan cómodo y beneficioso se juzgue como artículo de lujo y no de conveniencia y utilidad.

No se tome esto como reclamo, pues la Empresa tiene vida propia, sino exponer una vez más la utilidad y economía de este servicio á aquellos que no estuviesen enterados.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1, Toledo.

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

PREPARADA POR EL

DR. D. ADULFO DE LUQUE Y RODRÍGUEZ

DIRECTOR DEL LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con grandes ventajas á todas las harinas lacteadas extranjeras y nacionales.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo para las provincias de Avila y Toledo

D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: **Por Talavera de la Reina—Casavieja.**

Dirección telegráfica: **Soto, Talavera de la Reina**

¡LABRADORES!
EN CASA DE GARIJO

SE VENDE

Simiente de alfalfa gruesa y remolacha forrajera.

SE PROPORCIONA

Remolacha azucarera blanca y pura.
Trébol rojo y violeta.
Idem encarnado.
Heno de Holanda para montes y prados.
Alholva superior y ray-gras inglés.
Venta de harinas y semillas.
Cordelería y alpargatería.
Venta de toda clase de calzado.
Lo de invierno **se liquida muy barato.**

—AVISO Á LAS SEÑORAS PREVISORAS—

Desde 1.º de año esta Casa se ha encargado de los BATANES Y MOLINOS DE SAN SEBASTIÁN, y sabido es lo bien que se limpia y desinfecta y da cuerpo á toda clase de géneros de lana con la tan renombrada Lejía Fénix y greda blanca. Desde hoy se encarga de lavar y batanar en sus lavadoras toda clase de mantas de cama y viaje á precios económicos.

No habrá señora que guarde sus mantas sin antes lavarlas en las LAVADORAS DE SAN SEBASTIÁN.

Se recogen en dicha posesión. (Procurar la marca).

También se encargan de recogerlas á domicilio.

CASA DE GARIJO, ZOCODOVER, 10

JUNTO AL CAFÉ IMPERIAL Y FOTOGRAFÍA DE LUCAS FRAILE

Se venden
40 colmenas

darán razón

Zocodover, núms. 33 y 34

Billares del Centro.

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

Comercio, 23, Toledo.

Se prepara y corta toda clase de ropa de señora.

Se venden patrones.

Sociedad Nacional Cooperativa
de
Agricultores de España
La Unión Agrícola

Para seguros de cosechas, propiedades, créditos y demás intereses relacionados con la agricultura.

Dirección general:

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII.

Delegación de toda la provincia:

D. Lorenzo Navas y Ordóñez,

Santa Isabel, 26.—Toledo.

DE NUESTRO CATÁLOGO DE PRENDAS

DE CAZA, CAMPO Y SPORT

MOISÉS SANCHA

CRUZ, 12, MADRID

Figura 10.—Traje de pana bronce, con pantalón de puño ó ceñidor de goma, en pana del país, *70 pesetas;* alemana, *115 pesetas;* inglesa, *125 pesetas.*

Figura 11.—Traje de cheviot, de fantasía, botones de cuero, *80 pesetas.*

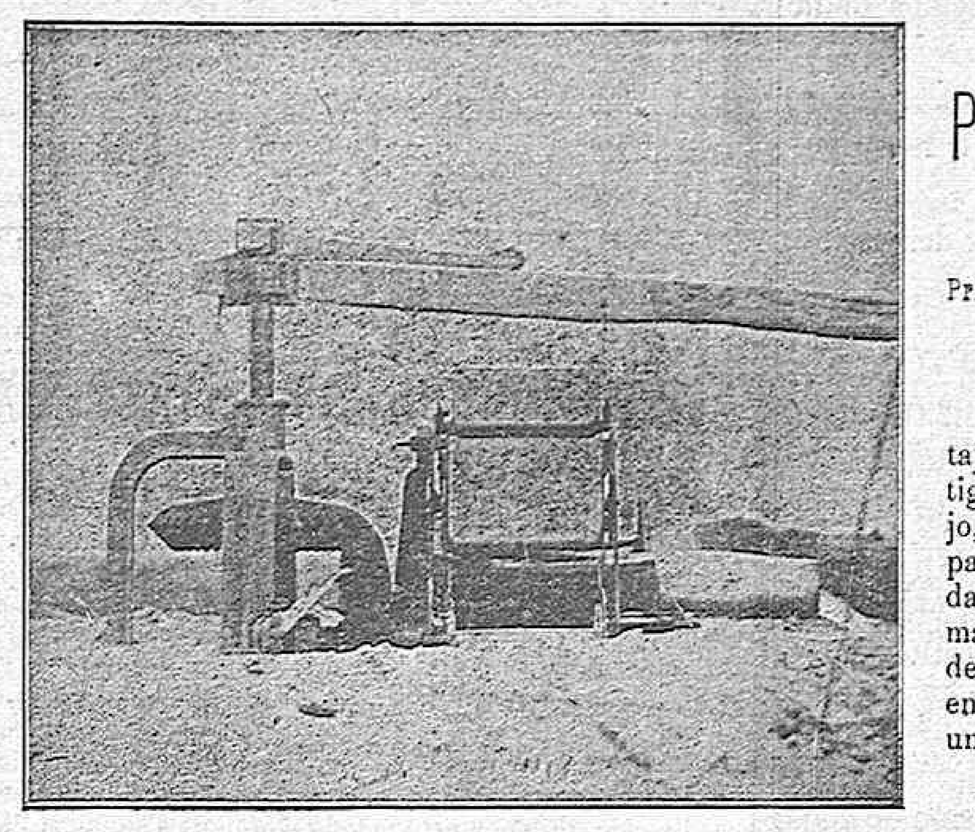

GRAN FABRICA DE NORIAS
DE
PEDRO PEREZ Y GARCÍA

GÁLVEZ (TOLEDO)

Privilegiadas con patente de invención por veinte años en España; los falsificadores serán perseguidos por la ley.

Estas norias son de un sistema tan ventajoso que las hace ser preferidas á las antiguas por su solidez, facilidad en el manejo, necesitar menos fuerza y menos espacio para su instalación, una ligera idea puede dar el grabado. Se construyen de tres tamaños por lo general, no obstante, se pueden hacer de cualquier otro tamaño según encargo. Estas norias van montadas sobre un fuerte marco de madera.

Para más detalles diríjanse á esta casa.

Se mandan prospectos gratis.

La Orientación

Centro de Instrucción, Ingeniería y Jurisprudencia

Plaza de Portugalete, 16 y 17

Valladolid.

Clases de 2.ª enseñanza, Derecho, Ciencias, Escuelas de Comercio y Normal, Preparación completa y por asignaturas para carreras especiales, civiles y militares.

Proyectos, Presupuestos y ejecución de Carreteras, Ferrocarriles, Canales, Conducción, Distribución, Alumbramientos de agua, etc.

Catastros parcelarios, rústicos y urbanos, Planos topográficos, Medición, División y Valoración de terrenos y todo cuanto tienda á beneficiar la Agricultura.

Cálculos, Desarrollos, Presupuestos y dibujos de toda clase de trabajos de Construcción y Topografía realizados por personas extrañas al Centro.

Reclamaciones Judiciales y Administrativas, especialidad en las que se dirijan contra Compañías de Ferrocarriles, Seguros, Alumbrado, etc.

CONSULTAS SOBRE TODOS LOS ASUNTOS ANTERIORES

Representante en Toledo:

C. Alvarez Uceda

Callejón de San José, 8.—Teléfono 17.

Academia preparatoria
para
carreras especiales, civiles y militares

dirigida por

D. Antonio Álvarez y Redondo

Ingeniero de Caminos

y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando

y

D. Miguel Romero de Tejada

Ingeniero de Caminos

con la cooperación de distinguidos Profesores

Para detalles dirigirse al Director

D. Antonio Álvarez y Redondo

calle del Instituto, núm. 25

TOLEDO

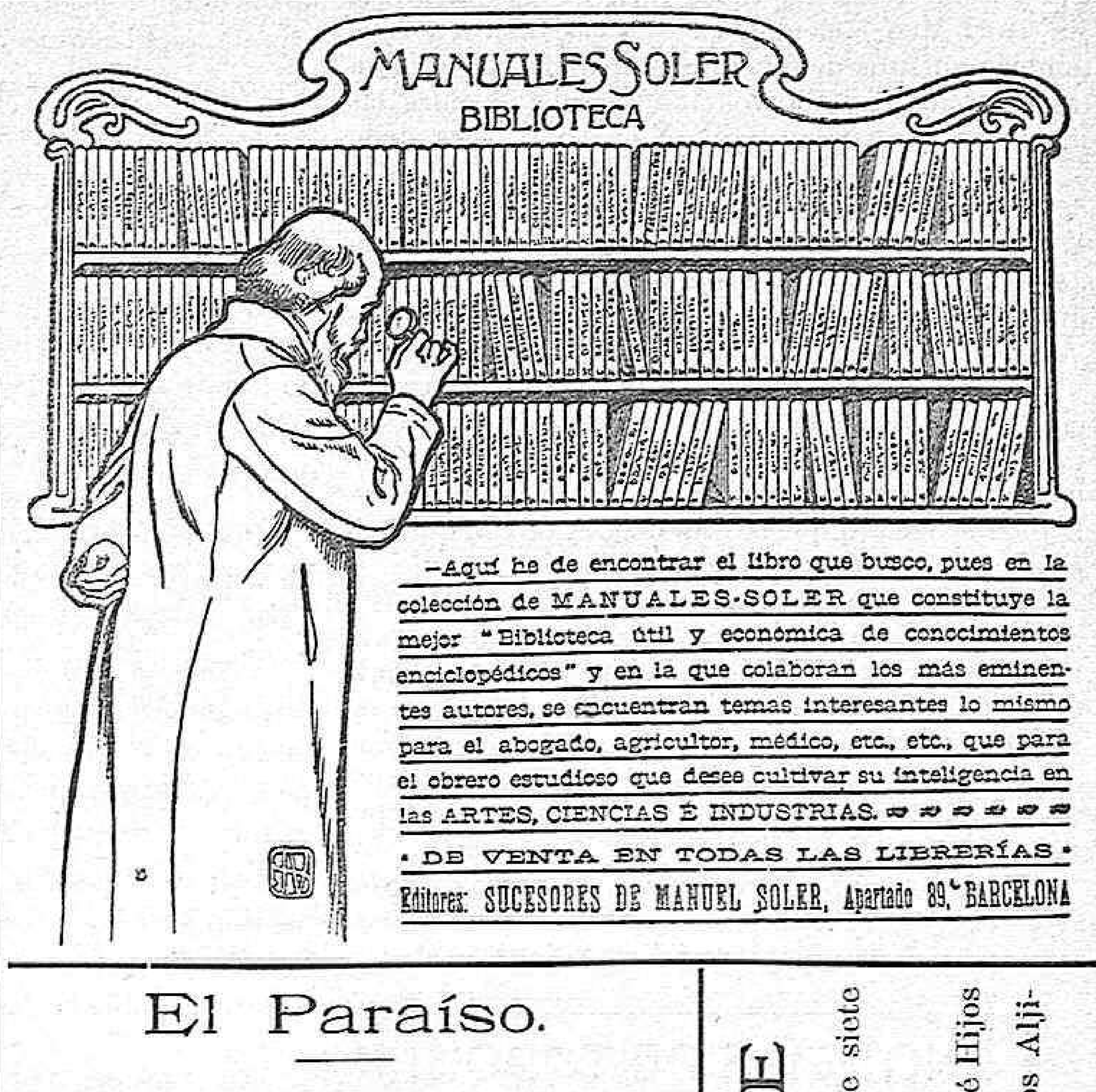

ENSEÑANZA LIBRE

Hombre de Palo, 17, Toledo.

Clases de Derecho.

Clases de Filosofía y Letras.

Preparación para el Bachillerato.

Á domicilio, ó en casa del Profesor.

Se proporciona pupilaje económico y bajo la inspección del Profesor.

Celso Ramos
Relojero

Composturas garantizadas,

Zocodover, 17, Toledo.

El Paraíso.

Gran Camisería y Establecimiento de confecciones.

Preciosos modelos en camisas, enaguas y pantalones de señora; inmenso surtido en bisutería y adornos de cabeza; dijes y collares; pañuelos, corbatas y guantes; géneros de punto; cuellos y puños.

Especialidad en camisas de caballero á la medida, para las que dispone esta casa de un buen cortador.

El Paraíso.—1, Comercio, 1.

(Antes Perfumería de Aguilar.)

SE VENDE

un magnífico piano vertical, de siete octavas.

En la Librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez y en la calle de los Aljibes, núm. 5, pral., darán razón.